

MARCHA atrás a la cultura de la impunidad. "Marcha atrás" Edición: n°10 Casa Bertolt Brecht Montevideo, Uruguay

Cuando hablamos de Semanario a la mayoría de las y los uruguayas y uruguayos se nos viene a la cabeza la imagen de *Marcha*, esa publicación de hojas amarillentas y con titulares certeros.

Marcha nace en un contexto de avance fascista e inestabilidad de la democracia liberal. Se publicó en nuestro país durante 35 años, desde junio de 1939 hasta noviembre de 1974, cuando la dictadura cívico - militar decidió clausurarlo.

Se puede decir que no fue solo un medio de prensa progresista sino que, además, era un lugar de debate, de gran prestigio para Uruguay y la región.

Con el mayor de los respetos, tomamos al Semanario *Marcha* como referencia para la publicación *Marcha atrás*, en un intento por visibilizar algunos de los principales retrocesos del Uruguay de hoy en términos de derechos humanos.

Editora: Gabriela Miraballes

Coordinación Casa Bertolt Brecht: Rosana Abella, Verónica Silveira,

Natalia Vázquez, Gabriela Miraballes y Mónica Gancharov

Diseño, diagramación: Mónica Gancharov

Tapa: ilustración de Eduardo Sganga

Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-Compartirlgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación

y la creación de obras derivadas siempre que se cite la fuente y se mantenga la misma licencia al ser divulgadas.

El contenido de esta publicación no compromete la diversidad de opiniones de la directiva del Instituto Cultural Casa Bertolt Brecht.

Casa Bertolt Brecht Andes 1274. Montevideo, Uruguay. C.P. 11200

Tel/fax: (+598) 2900 3240 Mail: info@cbb.org.uy Web: www.cbb.org.uy







Contra la cultura de la impunidad

Llegamos a la décima edición de «Marcha Atrás». Desde que comenzamos con este proyecto el escenario coyuntural ha variado manteniendo como constante el retroceso en la protección y promoción de derechos y libertades de los grupos más vulnerados.

A un mes de que se cumplan 50 años del Golpe de Estado en Uruguay y de la Huelga General, la cultura de la impunidad que comenzó en esos tiempos, persiste, toma otras formas, y se naturaliza.

La impunidad del poder militar que además de mantener pactos de silencio que impiden avanzar en la búsqueda de Verdad y Justicia para las víctimas del Terrorismo de Estado, sus familias y

amistades, continúa haciendo lo propio para incidir en las políticas públicas y asegurarse privilegios descarados. Tal es así que se concreta una reforma del Sistema de Seguridad Social que compromete la vejez de las generaciones futuras, que aumenta los años de trabajo, reduce derechos adquiridos para los sectores más precarizados y con menores posibilidades de acceso a trabajos formales; pero que mantiene y aumenta los beneficios para la caja militar, una caja que atiende a un porcentaje mínimo de los pasivos y que tiene un déficit anual millonario.

La impunidad de actores políticos preocupados en mantener y acentuar las relaciones desiguales de poder. En materia de infancias y adolescencias está en tratamiento la Ley de corresponsabilidad en la crianza, un texto legislativo desaprobado de la Institución Nacional de DDHH, SERPAJ, el Comité de los Derechos del niño – que reúne a decenas de organizaciones de la sociedad civil – colectivos feministas, gremiales y sindicales. Se trata de una ley que pone de manifiesto un paradigma tutelar que nada tiene que ver con la protección y la promoción de las infancias y las adolescencias como sujetos de derechos. Con su aprobación se pone en riesgo la integridad física y psicológica de las niñeces al quitar a la justicia la posibilidad de implementar medidas preventivas de protección a las infancias aún cuando existen investigaciones en curso por denuncias de abuso, maltrato o explotación.

La impunidad de las mega empresas y sus prácticas extractivistas. Después de tener un verano en el que la crisis hídrica se hizo insoslayable por las olas de calor, en abril se habilitó el comienzo de actividades en la segunda planta de producción de pasta de celulosa UPM2, un emprendimiento que genera ganancias millonarias para la empresa finlandesa a costas de la contaminación del Río Negro y sus afluentes, y de consecuencias irreversibles en el ecosistema.

La impunidad de la corrupción y los pactos patriarcales. En las últimas semanas un senador perteneciente a la coalición de gobierno fue denunciado por – hasta ahora– tres casos de abuso y explotación sexual adolescente. Investigación en curso, el presidente de la República, el Ministro del Interior – autoridad máxima de la Policía– y el director de Instituto del Niño, Niña y Adolescente del Uruguay – organismo estatal rector de las políticas de infancia y adolescencia del país – respaldaron con declaraciones públicas al senador denunciado que continúa en su cargo.

Así llegamos a los primeros cuatro meses del 2023, lejos de creer que lo que sucedió hace 50 años y se extendió por los casi doce años que duró la dictadura cívico militar, terminó en el momento de la restauración democrática. Convencidas de que el reclamo por verdad memoria y justicia, está íntimamente relacionado con la militancia también en contra de la cultura de la impunidad que se extiende y permea en muchos otros aspectos de la vida en común, es que dedicamos este número a explorar en los recorridos y experiencias de colectivos que tienen como propósito la reparación histórica para la construcción de memorias colectivas más justas.

En esta oportunidad conversamos con el colectivo Cultivando la Memoria de San Carlos – Maldonado– con Plenario María Romanda de la Paloma – Rocha – y con la red nacional Jacarandá. Con estas experiencias de organización y acción coordinada quisimos dar cuenta de la variedad de expresiones que la búsqueda de memoria tiene en nuestro país.

Cultivando la memoria¹



Cultivar es un verbo transitivo, implica la acción de «hacer en la tierra las labores agrícolas necesarias para plantar en ella plantas y semillas, o para cuidar lo plantado y obtener frutos de ello». Hace unos años en la localidad de San Carlos – departamento de Maldonado— un grupo de personas comenzó algo, una acción parecida a plantar una semilla.

En 2015 un grupo de militantes vinculadas a la coordinación de actividades por el 20 de mayo en Maldonado organizó la proyección de la película documental *El Cultivo de la Flor invisible*². El largometraje se proyectó un 19 de mayo en una galería de la ciudad, se trataba de una actividad abierta que pretendía sumarse a la agenda de acciones previas a la marcha. Esa tarde al encuentro asistieron varios adolescentes que quizá no imaginaban que personas con las que se cruzaban habitualmente en las calles, liceos, o los comercios *del pueblo* –como suelen decirle a San Carlos sus coterráneos— habían tenido parte en la resistencia a la dictadura cívico militar.

Los materiales historiográficos referentes al Golpe de Estado y la Huelga General de 1973 se centran mayoritariamente en la actividad del movimiento sindical, estudiantil y militante del área metropolitana del país. Las referencias al *interior* – como un conjunto homogéneo válido para nombrar la extensión de territorio y las subjetividades que existen por fuera de Montevideo y parte de Canelones— no son siempre un reflejo de las complejidades, ni de los efectos que tuvo la dictadura sobre las distintas comunidades locales que conforman el Uruguay.

La acción de cultivar se constituye también de otras, como sembrar, esperar y esperanzarse a confiar en que el suelo que se pisa tiene lo necesario para que los cuidados –y el trabajo que pongamos en ello— produzcan algo nuevo. En los más de doscientos años de historia carolina se pueden identificar una variedad de acciones de resistencia colectiva, los años previos y los casi doce años que duró el Golpe de Estado no son una excepción. A las detenciones y desapariciones forzadas, las persecuciones, el recorte de libertades, los castigos ejemplificantes en la vía

^{1.} Este texto surge, en gran parte, del intercambio con Julia y Mónica integrantes del colectivo Cultivando la Memoria, a quien se agradece enormemente la disponibilidad de su tiempo.

^{2.} Juan Álvarez Neme, 2012. Documental, Uruguay, 84 min.



pública, la destitución de maestras, profesores, la colaboración de la prensa local con el proyecto económico-político de la dictadura, el papel de las *Juntas de Vecinos* y de las intendencias, se suman: las particularidades de cada territorio y sus tejidos sociales, la cercanía, la interdependencia de los vínculos cuando las comunidades son más pequeñas, el señalamiento y sus consecuencias, entre otra infinidad de dimensiones.

Los verbos transitivos son los que dependen de un objeto directo que complementa y da sentido a la acción: cultivar la memoria.

En 2015 lo que se necesitaba para que pudiera germinar el proyecto de construir otras memorias colectivas sobre el pasado reciente estuvo dado: San Carlos un territorio fértil de acontecimientos y relatos para contar, conocer, o reconocerse, y la acción conjunta de confiar en que otras realidades son posibles.

«Comenzamos a juntarnos personas de diferentes generaciones, diferentes pensares y recorridos de militancia. Comenzamos a juntarnos semanalmente para formar este proyecto y fue ahí que una de las primeras decisiones que tomamos fue que el grupo fuera un grupo abierto sin identificación político partidario ni generacional, que cual-quier persona que sintiera esa necesidad de pensar en nuestro pasado reciente y en la memoria se pudiera integrar».

La primera reunión que tuvo lugar en la casa del Maestro – espacio de AdeMU San Carlos³–. Unos meses después desde la secretaría de DDHH de la Intendencia departamental de Maldo-

^{3.} Asociación de Maestras del Uruguay, núcleo San Carlos.

^{4.} Archivo Judicial de Expedientes provenientes de la Justicia Militar (AJPROJUMI). Expediente de Amalia Amanda Lavagna de Tizze. 3°-703/85-A-387/86.

nado se convocó al colectivo a participar en la oratoria de la colocación de la – hasta entonces única marca de la memoria en la localidad –, una placa conmemorativa a la realización de una marcha silenciosa en pleno centro de la ciudad, realizada cuando el Golpe de Estado ya había iniciado.

«Fuimos convocando poco a poco a más gente, tanto para aportar en nuestro colectivo como participando de las actividades que realizamos. En octubre de 2015 nos propusimos participar de lo que se llamaba el Presupuesto Participativo, que hoy en día ya no existe más. Teníamos que presentar un proyecto que para concretarse tenía que ser elegido a través del voto popular, junto con otros proyectos tanto culturales como sociales o deportivos. Ahí surgió la propuesta nuestra del paseo de la memoria.»

En diciembre el *Paseo de la memoria Amelia Lavagna* fue puesto a consideración popular en el Prespuepuesto Participativo como un proyecto cultural, y logró los votos suficientes para ser ejecutado.

«lo hicimos como un pequeño homenaje que queríamos darle a los hombres y las mujeres que resistieron al terrorismo de estado en nuestro país»

En 2019 se inauguró el Paseo de la Memoria Amelia Lavagna.

Amelia murió a los 54 años, después de un operativo de allanamiento a su casa de Manantia-les en el que pariciparon intergrantes de la Jefatura de Policía de Maldonado y del Batallón de Ingenieros N° 4, Cuartel Laguna del Sauce – que ofició de centro de detención y tortura entre 1975 y 1984 –. En la tarde del 24 de abril de 1975⁴ interrogada en su propia casa junto a cinco hombres – el subcomisario Dardo Freire, el teniente Dardo Barrios, los oficiales militares Gilbert Rodríguez y Gustavo Lutz, y el fotógrafo Dorbal San Martín – le comunican que se la llevarían detenida al igual que a su esposo – arrestado unas horas antes–. La situación en la que se produjo la muerte de Amelia deja hasta hoy un halo de duda, descrédito e impotencia. Aunque el informe forense firmado unos días después alegó fallecimiento por envenenamiento, los pactos de silencio entre militares, policías y funcionarios no permiten tener claridad sobre las circunstancias en las que se produjo ésta y otras tantas situaciones similares, que se suman a las diferentes formas de convertirse en víctima del Terrorismo de Estado.

El paseo está ubicado a pocos metros de uno de los liceos de la ciudad «se quiere homenajear tanto a ella como reconocer a los héroes anónimos trabajadores, trabajadoras, estudiantes, y otras personas de nuestra ciudad que conformaron una lucha contra el autoritarismo en nuestro pasado reciente. También nos planteamos desde un principio que no es un proyecto con una finalidad acabada en sí misma sino por el contrario cobra sentido en la interacción con la comunidad y con el valor que le otorque la comunidad. »

Al consultar a dos integrantes del colectivo sobre las complicidades ineludibles en la construcción de memoria destacan lo intergeneracional como potencia «varias de las actividades que realizamos contamos con la participación activa de adolescentes, algunos constituidos gremialmente y otros participando por interés propio o pertenecientes a otros colectivos» También aparece la coordinación con otros grupos del movimiento social, como el núcleo de Fenapes de San Carlos, que reúne a docentes de los dos liceos de la ciudad. «Lo fundamental ha sido la decisión de crear un colectivo para esto, más allá de que ha tenido sus impulsos y sus altibajos». Se entiende que «hacer presión social y visibilizar es una forma también de comprometer a las políticas públicas y los políticos»

Sobre las novedades institucionales recientes de la lenta búsqueda de verdad y justicia, en los primeros días de abril se conoció la sentencia a Eduardo Giordano por el asesinato de Francisco Chocho— militante del Partido Nacional torturado en el Batallón N°4 de Maldonado—.



Desde el colectivo señalan que este hecho sirve como argumento para mostrar que no existe la teoría de los dos demonios— como han solido justificar sectores y actores políticos que hasta hoy siguen validando violaciones a los DDHH durante la dictadura—. En este caso particularmente, fue fundamental la declaración de un testigo —ex soldado— que expresó ante la justicia:

«Entré a la una de la madrugada, el jeep llegó desde afuera y venía el chofer, el capitán Giordano, un soldado y el detenido. Lo bajaron ahí [...] y lo llevan hacia donde era el dormitorio de oficiales. Ahí había un hall donde se había trasladado la sala de interrogatorios. Estaba el tanque de agua

[...] con los respectivos magnetos de corriente. Aproximadamente a la 1.15 vi salir al capitán Giordano para afuera a los gritos: 'La puta, se me fue la mano, lo maté'»⁵

Varios de los involucrados en el asesinato a Francisco Chocho fallecieron, no por ello es menos necesario insistir en la búsqueda de verdad y jusitica. La reparación material y simbólica con las víctimas y sus familiares son del orden de lo común, de lo que podemos cultivar junto a las personas con las que compartimos el presente y con quienes tenemos el compromiso de futuros más promisorios, sin borramientos «seguramente hay muchos sobrevivientes en otros casos, nunca se puede perder la esperanza de que hablen. Por eso también está bueno que haya cierta presión y movilización social»

Desde su creación al presente el *Cultivando la Memoria* articuló con otros colectivos del departamento como Crysol Maldonado, Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos, Vecinos por la Memoria (Piriápolis), la Coordinadora por Verdad y Justicia (Maldonado), el Plenario Intersindical Departamental, y gremios estudiantiles. También organizó distintas actividades como proyecciones, conversatorios y mesas redondas que contaron con la participaron de militantes políticos, ex presas, familiares de personas detenidas desaparecidas, docentes, periodistas, artistas, investigadores, o referentes locales. En 2022 convocó a una Marcha por el 20 de Mayo, sumándose a las que ya se realizan en otras localidades del departamento de Maldonado.

Hace varios años ya, el relato de Luisa, de María Ester, de Milka, los planos en la pantalla de esas mujeres filmadas en sus espacios cotidianos, ilustrandonos con palabras, con gestos y silencios cómo conviven con la desaparición de las personas que amaron, resonó en otra geografía y temporalidad; sembró el interés y la iniciativa de continuidad, hizo brotar un colectivo y con él, otras tantas flores más.

^{5.} La Diaria, Procesaron con prisión al capitán retirado Eduardo Giordano por el asesinato de Francisco Chocho, ocurrido en noviembre de 1972 en Maldonado. 13 de abril de 2023

No son hechos aislados

La pérdida del mapa de la mismidad es sobre todo, la pérdida del calco de una espacialidad habitual

(Carlos Skliar)

Parte de la cultura de la impunidad a la que nos referimos en esta edición de Marcha Atrás se sostiene sobre afirmaciones insistentes en *pasar la página*, como si los acontecimientos pasados no nos constituyen hoy como sociedad.

La cultura de la impunidad se expresa en acciones explícitas como obstaculizar el acceso a la verdad y la justicia manteniendo la clasificación de documentos en carácter de reservado, o en usar el aparato estatal para mantener y aumentar privilegios a personas y grupos responsables de crímenes de Lesa Humanidad. Implícitamente, se manifiesta en acciones como coartar la libertad de expresión de gremios estudiantiles, señalizando a sus voceros y voceras, quitándoles espacios de participación, prohibiendo realizar intervenciones y actividades o judicializando procesos; en omisiones, como la ausencia del Presidente en el acto público de reparación histórica por el crimen de Diana Maidanic, Laura Raggio y Silvia Reyes, *las muchachas de abril* – asesinadas en la madrugada del 21 de abril de 1974, cuando oficiales de las fuerzas conjuntas desataron una balacera sin orden judicial alguna en la casa de Silvia de 19 años—.

La cultura de la impunidad se cimienta en pactos de silencio, autorizados por gestos más o menos explícitos del autoritarismo, el patriarcado, y la corrupción.

La memoria, como construcción desborda la retención ordenada de acontecimientos y hechos, la memoria es también el registro sensorial, la percepción, las sensaciones que nos despierta lo que ocurre. Las memorias se componen de olores, sonidos, y sentimientos, como la impotencia, la perplejidad, la angustia, o las alegrías.

En esta sección hicimos un recorte de algunos sucesos ocurridos entre la última Marcha del Silencio en 2022 y la que vendrá. La calendarización de los acontecimientos responde a la fecha en la que fueron publicados en medios de prensa disponibles en línea y linkeados para que cada quien pueda ampliar, profundizar o corroborar. Se trata de un recorte, claro, sin embargo ¿Quién puede sostener la falacia de *pasar la página*, después de constatar que en cada mes del año aparece al menos una noticia vinculada con la Dictadura cívico-militar en nuestro país? ¿Quién puede negar la existencia de un plan de acción coordinado entre países? ¿Cómo *cerrar heridas* si en cada oportunidad nos vuelven a pegar ahí, donde todavía duele?

Más que respuestas obvias, esperamos que las reacciones que genere la lectura, sean las suficientes para encontrarles el próximo 20 de mayo en alguna de las múltiples convocatorias por **Verdad, Memoria y Justicia** que se realizan en todo el país, y fuera de Uruguay.

2022 mayo

- El gremio de estudiantes del Liceo 26 Líber Falco (Montevideo) fue denunciado por la empresa Prosegur por pintada artística sobre el 20 de Mayo en una parte de la fachada del liceo. Nota
- Autoridades del Liceo Departamental de Maldonado retiraron cartelería colocada por estudiantes del gremio del liceo referente a la Marcha del Silencio. Nota
- En el acto de celebración del Día del Ejército Nacional, 18 de mayo, el ex comandante en jefe Gerardo Fregossi, aprovechó el discurso oficial para reclamar al gobierno más presupuesto para el Ejército. Nota

20 de mayo

Después de 2 años de pandemia miles de personas asistieron a la Marcha del Silencio con la consigna «¿Dónde están? La verdad sigue secuestrada, es responsabilidad del Estado» Nota

2022 junio

Procesaron con prisión a los militares Héctor Rombys y Arquímedes Maciel, por el asesintato a Luis Batalla –albañil de 32 años, militante del Partido Demócrata Cristiano- muerto por tortura en mayo de 1972 en Treinta y Tres. Nota

2022 julio

Procesaron al militar retirado Juan Modesto Rebollo García como coautor del asesinato las *Muchachas de Abril* –Diana Maidanic, Laura Raggio y Silvia Reyes– baleadas por militares el 21 de abril de 1974 en Montevideo. Nota

En relación al hecho el senador de Cabildo Abierto Guilermo Domenech declaraba «Realmente nos preocupa que se aliente [...] una venganza contra el estamento militar, por actuaciones que realizaron en el marco de operaciones de guerra». Nota

Se imputó a Ricardo Medina, Jorge Silveira – presos en Domingo Arena–, Ernesto Ramas y Ricardo Arab – con prisión domiciliaria por causas sanitarias– por delitos de homicidios, desapariciones forzadas, privación de libertad, abuso de autoridad, rapiñas y torturas. Nota

El ministro de Defensa Nacional Javier García declaró en la prensa «Hay archivos que hasta el día de hoy, salvo pocas personas, nadie ha tenido conocimiento [...] Este gobierno es el que más ha respondido, objetivamente, pedidos de acceso, tribunales de honor. No hay otro gobierno que en tan poco tiempo haya brindado tanta información, y que haya tenido tanta transparencia en materia de archivos militares». Sin embargo ante una solicitud de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos el mismo minsitro García firmó en setiembre de 2021 una resolución en la que califica con carácter de *información reservada por 15 años* las actas del tribunal del honor y el legajo del ex militar condenado Armando Méndez - fallecido en abril de 2023. Nota

Fue robada la placa colocada en 2018 que recuerda al contralmirante Óscar Lebel, opositor a la dictadura. Nota.

setiembre

Fueron condenados los ex militares Silvera y Ramas en Uruguay – condenados anteriormente en Italia en el juicio por el Plan Cóndor–, por siete delitos de privación de libertad, cinco de abuso de autoridad contra detenidos, cuatro de lesiones graves y por la desaparición forzada de Óscar Tassino ausente desde 1977. Nota

La Institución Nacional de DDHH inició trámites con Chile al enterarse de la existencia de más de ochenta cajas con huesos que estuvieron durante dos décadas en un sótano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Se advierte que los restos óseos pueden estar vinculados a víctimas de la dictadura. Nota

2022 octubre

En el marco de la investigación por la causa de la detención y desaparición forzada de Óscar de Gregio en 1977, fueron procesados los militares Omar Lacasa y José Sande Lima por los delitos de privación de libertad y abuso de autoridad, cometidos en dictadura contra un grupo de militantes del grupo argentino *Montoneros*. Según testimonios, en los operativos participaron militares uruguayos dependientes del SID (Servicio de Información de Defensa) y militares argentinos, que torturaron a los militantes argentinos detenidos en un centro clandestino en Uruguay. Nota

Se conoce extraoficialmente el nuevo programa de Historia para estudiantes de liceo – a implementarse con la Reforma Educativa— sorprende la incorporación de bibliografía que sostiene la llamada *teoría de los dos demonios*, que tiene como un exponente fuerte al del expresidente y actual secretario general del Partido Colorado Julio María Sanguinetti. Nota

noviembre

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Argentina informó a la familia de Héctor Giordano, detenido desaparecido en 1978, el hallazgo de un registro dactilográfico que coincide con el de Giordano desaparecido en Argentina. Nota

El Ministro de Defensa Nacional Javier García y el Presidente Luis Lacalle Pou, firman una nota en la que autorizan la postulación de Marcos Saralegui a una misión diplomática en Alemania por el período de dos años.

El postulante fue relevado de su cargo en Comando de Infantería de la Marina en 2020 después de que una investigación interna constatara fallas de protocolo de seguridad tras el asesinato de tres soladados.

En 2018 Saralegui integraba el tribunal de honor de la Armada que calificó como «era un ejemplo en su actuar profesional para todos sus pares» la actuación del del capitán de fragata Juan Carlos Larcebeau – condenado en Uruaguay en 2009 en junto con Gregorio Álvarez, por 29 delitos de homicidio cometidos en dictadura y en 2021 en Italia por el asesinato y la desaparición de 38 personas en el marco del Plan Cóndor–

Desde Alemania se rechazó la postulación de Saralegui. Nota

2022 dic

Procesaron a los militares Glauco Yanone y Carlos Rosell por el secuestro de Universindo Rodríguez y Lilián Celiberti. Nota

Homenaje a Ex presas políticas después de 50 años del día en el que por primera vez las Fuerzas Armadas (FFAA) trasladaron a las mujeres a la cárcel de Punta de Rieles. Nota

2023 enero

Se aprueba en el parlamento el tratamiento de un proyecto de Ley para la reparación económica a víctimas de grupos armados con fines ideológicos y políticos entre 1962 y 1976. Nota

Al respecto Pablo Mieres – Ministro de Trabajo – líder de unos de los partidos integrantes de la coalición de gobierno declaró «la idea general de una pensión a personas que fueron víctimas del accionar de la guerrilla me parece que es válida ».

2023 febrero

El 8 de febrero el presidente de la república Luis Lacalle Pou recibió una delegación de personas lideradas por integrantes de Cabildo Abierto y socios de la coalición que se proponen flexibilizar las condenas a militares. El grupo se autodenomina como *Familiares de Prisioneros Políticos*. Nota

Presentaron testimonio ante la justicia de Roma sobre el rol de Tróccoli – exmilitar de la Armada Nacional– en el secuestro de Elena Quinteros. Tróccoli huyó de Uruguay para evitar ser enjuiciado, pero fue imputado por la Corte de Asís de Roma por la muerte y desaparición de Rafaela Filipazzi y José Agustín Potenza, y por la desaparición de la maestra uruguaya Elena Quinteros. Nota

Se conoce una nueva versión del programa de Historia para tercer año del liceo, mantiene textos de Lessa, Maiztegui Casas y Sanguinetti, incluye uno del historiador Carlos Demasi, que había sido suprimido en la versión preliminar. Nota

Cinco militares de Treinta y Tres fueron sancionados por cánticos de apología a la dictadura durante una corrida en la vía pública. Nota

2023 marz

Se consolida la desigualdad en el proyecto de Reforma de la Seguridad Social con respecto a los privilegios que mantiene y aumenta la Caja Militar en relación al resto de las Cajas que conforman el Sistema. La Caja Militar tiene la tasa de reemplazo más alta de todo el sistema previsional, y los mayores beneficios en el cálculo de la jubilación – tanto que cobran más del doble de lo que percibían como activos –.

Al respecto de las notorias diferencias en los beneficios de esta caja con respecto a las demás García declara «Les pagamos poco en actividad y el estímulo es el retiro». Nota

Se encontró en el aeropuerto de Melilla (Montevideo) un avión utilizado para traslados clandestinos del Plan Cóndor. Nota

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), condenó a Uruguay en 2021 a realizar un acto de reconocimiento público de responsabilidad internacional por el asesinato de las *Muchachas de Abril*. Al respecto el senador de Cabildo Abierto Guillermo Domenech una vez más arremetió declarando «Desde el exterior se busca imponer los homenajes y condenas que no se ajustan a la verdad histórica porque estas no eran unas niñas, eran personas que estaban comprometidas con un movimiento guerrillero, estaban armadas, resistieron las intervenciones de las fuerzas militares e incluso hirieron de muerte a uno de los efectivos militares» Nota

2023 abril

Fue procesado en Malonado el capitán retirado Eduardo Giordano por el asesinato de Francisco Chocho – militante del Partido Nacional–, fallecido a causa de la tortura 1972 en el Batallón de Ingenieros N° 4 - Laguna del Sauce (Maldonado). Para el dictamen de la sentencia fue fundamental el testimonio de un ex soldado Francisco Bueno «Estaba el tanque de agua [...] con los respectivos magnetos de corriente. Aproximadamente a la 1.15 vi salir al capitán Giordano para afuera a los gritos: 'La puta, se me fue la mano, lo maté'». Nota

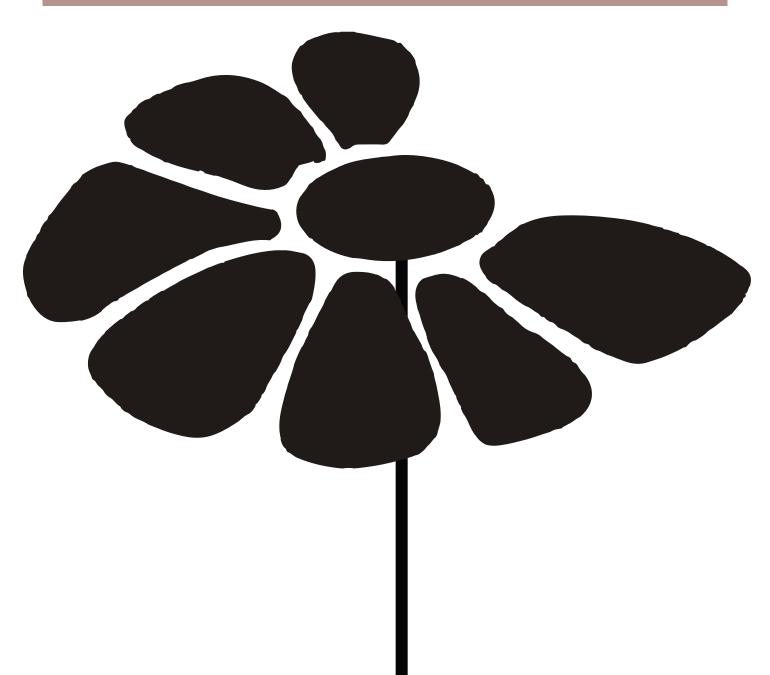
2023 abril Fue trasladado a Uruguay Carlos Américo Suzacq por orden de la justicia española que accedió al pedido de extradición solicitado por el fiscal especializado en Crímenes de Lesa Humanidad, Ricardo Perciballe. Nota

La Comisión de Constitución y Legislación de la Cámara de Senadores comenzó a discutir este martes el proyecto de la bancada del Partido Nacional – que sustituye el que presentó Cabildo Abierto— para otorgar prisión domiciliaria a los represores de la dictadura presos en las cárceles de Domingo Arena y Coraceros.

Domenech – de Cabildo Abierto – opinó que el proyecto de prisión domiciliaria del Partido Nacional «es una contribución para cerrar jurídicamente una herida», con referencia a los represores presos» Nota

mayo

28a Marcha del Silencio ¿Dónde están? Nunca más Terrorismo de Estado.



Las ciudades y la memoria

La nomenclatura es una forma de construir memoria e identidad colectiva, los nombres de las calles, de las plazas, de las escuelas, liceos, etc. conviven con nosotres. En La Paloma, desde 2019 el Plenario intersocial María Romana, se propuso cambiar el nombre de la base naval del balneario.

El plenario intersocial María Romana⁶ – que reúne a distintas organizaciones del movimiento social, gremios, sindicatos, organizaciones barriales – se conformó en marzo de 2017 ese año entre sus actividades organizaron la primera Marcha del Silencio en la Paloma. Posteriormente el colectivo decidió recoger una inquietud que estaba latente en la comunidad «nosotros no descubrimos que la base naval tenía el nombre de un integrante del escuadrón de la muerte ni nada por el estilo. Era una inquietud que ya estaba en la Paloma».

El nombre de Motto suena más en la comunidad que entre los archivos y documentos oficiales. Motto fue capitán en la Armada Nacional, en 1971⁷ – previo a la declaración del Golpe de Estado— integraba el grupo paramilitar Escuadrón de la muerte – al que se le adjudca el asesinato de Manuel Antonio Ramos Filippini, Íbero Gutiérre y la desaparición de Héctor Castagnetto. Motto hacía de nexo entre el escuadrón y el Estado Mayor Naval, documentos oficiales permiten deducir que además de participar en las acciones paramilitares y pasar información daba «clases de inteligencia» a otros integrantes de la armada. En 1972 fue baleado en su casa en Canelones.

El 5 de junio de 1973 Juan María Bordaberry nombró por decreto (N° 398) a la Base Naval Secundaria de la La Paloma «Ernesto Motto» en homenaje al fallecimiento del capitán. En 1994 – ya en democracia— el presidente en actividad Luis Alberto Lacalle — padre del actual presidente Luis Lacalle Pou— reafirmó el espíritu de Bordaberry dando carácter de Ley (16.571) al decreto del 73.

El hecho de haber sancionado una Ley para ello implica que para cambiar tal situación sea necesario una acción de derogación que tiene que pasar por el tratamiento parlamentario. En 2019 al cumplirse 25 años de la sanción de la Ley desde el Plenario intersocial María Romana se propusieron desarrollar acciones para cambiar el nombre de la base naval «no queríamos presentar una nota [en la comisión de DDHH del parlamento] porque sí, solo la nota. Optamos por hacer una estrategia de trabajo, hacer visible esta situación con distintas propuestas». Durante ese año y el siguiente desde el colectivo desarrollaron distintas actividades articuladas con vecinos y vecinas, organizaciones locales como el colectivo *Caracola Proyecta*, y organizaciones nacionales como *Madres y Familiares de detenidos desaparecidos*, referentes de la resistencia, artistas y realizadores; convocaron a mesas y conversatorios, actividades informativas, artísticas, proyección de audiovisuales – proyectaron *El cultivo de la Flor invisible* y episodios de *Querían tocar las estrellas*—.

En cada actividad convocaban también a una recolección de firmas «sabíamos que no íbamos a lograr la firmas necesarias para un referéndum pero quisimos hacerlo simbólicamente igual». En pocos meses recolectaron unas 800 firmas, el 13 de setiembre de 2019 presentaron formalmente la nota al parlamento.

En setiembre de 2020 – por insistencia del colectivo ante la falta de respuestas – desde la comisión del parlamento se recibió a una delegación de tres personas, y a partir de allí «desde entonces un profundo y prolongado silencio, hemos llamado, hemos enviado mails y nadie nos ha respondido».

Más de tres años lleva esperando una parte de la comunidad de La Paloma la respuesta parlamentaria a una inquietud apoyada por un centenar de personas. Un repaso por las acciones de quienes

^{6.} María Romana era una militante social, referencia en La Paloma por su conciencia comunitaria.

^{7.} Fuente: La Diaria, 4 diciembre de 2021.

lideran los partidos que integran la coalición de gobierno puede contribuir a explicar la omisión de respuesta parlamentaria a la solicitud de cambiar el nombre a la base naval, como ejemplo cabe recordar las declaraciones del líder de Cabildo Abierto en abril de 2020 actuando como senador reclamó en el parlamento «hasta cuándo se seguirá procesando a militares octogenarios por hechos ocurridos hace 50 años» al respecto de la detención de Lawrie Rodríguez, procesado por asesinato y tortura—.

Al margen de las posturas personales de legisladores y legisladoras, en nuestro país existen – aún insuficientes – herramientas institucionales para la construcción de memoria colectiva con respecto al pasado reciente. Una de ellas es la Ley 19641 promulgada en nuestro país en 2018 establece en su art. 3:

«La declaración y creación de Sitio de Memoria Histórica consagra el recordatorio y reconocimiento de aquellos lugares donde las personas víctimas de terrorismo o accionar ilegítimo del Estado sufrieron violaciones a sus derechos humanos por motivos políticos, ideológicos o gremiales y que son utilizados como espacios abiertos al público para la recuperación, construcción y transmisión de memorias, así como forma de homenaje y de reparación a las víctimas y a las comunidades.» (Ley 19641, 2018, Uruguay)

La misma ley prevé la creación de una *Comisión Nacional Honoraria de Sitios de Memoria* dependiente de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, e integrada por miembros de organizaciones de la sociedad civil, la institución de derechos humanos, la Universidad de la República y el poder legislativo.

En el departamento de Rocha hay un total de ocho sitios de la memoria, dos de ellos corresponden a centros de detención y tortura, seis, a lugares de hallazgos de restos de víctimas. En tu departamento ¿cuántos sitios de la memoria hay? ¿Cuántos lugares fueron centros de detención clandestina y ésta información sigue siendo un secreto a voces? ¿Cuántas calles, instituciones, lugares llevan el nombre de torturadores? ¿Hasta cuándo?



Al este y al oeste, llueve y lloverá⁸

Décadas pasan, y no se agotan las formas, los lenguajes, los espacios desde donde contribuir con la construcción de memorias colectivas. Mientras no haya verdad, al este y al oeste del país siguen lloviendo acciones que riegan el camino hacia presentes más justos con las víctimas del terrorismo de estado, y con una sociedad signada por la cultura de la impunidad.

Jacarandá no fue el primer nombre que manejaron, pero fue el que convenció a más cantidad de integrantes, a algunas por el color violeta de sus flores, porque simboliza la sabiduría, a otros porque los transportó a la infancia y la voz dulce de María Elena Walsh, o también, porque florece en primavera. En abril de 2023⁹ conversamos con Camilo, Rosana, Victoria y Yanin¹⁰, integrantes del colectivo Jacarandá conformado en diciembre de 2022.

¿Qué es Jacarandá?

Jacarandá nace en diciembre de 2022, por un grupo de personas interesadas en la articulación entre arte y política, específicamente en la acción política a través de las artes en su diversidad de lenguajes. Hacen énfasis en generar formas alternativas de involucramiento en la construcción de memoria colectiva. Se trata de un espacio en construcción y abierto.

¿Cómo surge este colectivo?

Victoria: «el colectivo nace por la necesidad de hacer política por medio del arte y además intergeneracionalmente, esos son los ejes importantes [...] la tarea es seguir construyendo memoria, transmitirla y cuidarla».

Yanin «Sobre todo por la emergencia que hay a nivel internacional, el fascismo está muy bien organizado y trabajando articuladamente. Entre otras cosas, desmintiendo. Hemos llegado al grado que desde el parlamento mismo se cuestiona la existencia del terrorismo de estado, entonces, también surge (Jacarandá) en esa emergencia. La mayoría de nosotros somos formados en arte, o somos artistas o trabajamos en la gestión cultural, por eso también este interés».

Camilo: «La cuestión del arte y las artesanías es lo que me convocó a participar [...] Los que fuimos hijos de presos, presas políticas tenemos muy presente lo artesanal, lo que nuestros padres podían hacer con sus manos eran los únicos regalos que nos llegaban de ellos estando la prisión.

^{8.} Canción de María Elena Walsh Canción del Jacarandá.

^{9.} La transcripción de las intervenciones es parte de una conversación grupal, vía zoom el 26 de abril de 2023.

^{10.} Se emplean los nombres de pila reales de los y las intergrantes del colectivo, en los cuatro casos se trata de personas directamente afectadas por el terrorismo de estado. Se toma la definición de no hoaer referencia en esta nota a las particularidades de cada caso en concordancia con el hincapié que se hizo durante la conversación en que Jacarandá está abierto a la participación de personas independientemente de que se trate de vícitmas directas del terrorismo de estado o no. Muchísimas gracias a Camilo Abrines, Yanin Guisande, Victoria Rodríguez y Rosana Franco por el tiempo y la calidez del intercambio.

Por parte de mi padre tengo la herencia del trabajo con las manos, y en en mi casa materna recibí el estímulo a la escucha de la música, las pintura, las letras mi madre es profesora, lingüista, el refugio materno y el arte eran un lugar donde yo podía expandir mi sensibilidad, sin tener el miedo o el terror al cual estamos sometidos diariamente. el peligro a la desaparición era constante, yo no fui secuestrado pero sí mi hermana específicamente como botín para perseguir a mi padre»

Rosana «Tengo 51 años soy aretasana, elijo este camino como una forma de sanar lo personal, pasé toda mi infancia atravesada por el terrorismo de estado. Estoy acá también por eso de reconocerse en un sistema político que no da garantías



LA MEMORIA ES RESISTENCIA

al cuidado de las infancias y las adolescencias. la desprotección a las infancias las viví en primera de persona [sobre las adolescencias] en nuestro país nunca terminó de cambiar el paradigma, las adolescencias y las infancias en las cárceles y siguen siendo hoy las más pobres y las más vulneradas»

¿Qué concepción de arte tienen como colectivo? Pensando en la amplitud, la polisemia y las disputas con respecto a lo que se considera o no arte?

Camilo: «En los noventa en la época de Lacalle Herrera, parte de mi búsqueda fue ir a México, allí encontré en el arte popular y las artesanías, y en la generosidad del pueblo Mexicano para aprender el oficio de la luthería, y también ir meditando algunas cuestiones sobre el arte específicamente, y empecé a tener cierta perspectiva sobre lo que habíamos vivido en Uruguay como generación. Me di cuenta lo difícil que ser joven en Uruguay, ser joven y tener una voz propia, más difícil aún ser respetado y escuchado [...] la luthería es un oficio de élite, pero se puede buscar caminos para que gente *común y corriente*, pueda desarrollarse en un oficio, esta es mi trinchera, mi aporte militante constante. La docencia no se paga muy bien y menos en una escuela musical del interior, en gobiernos que preponderan enfoques del arte para algunos».

Yanin: «Desde el momento que decidimos que el arte sea un vehículo para construir memoria es un arte contrahegemónico. El arte contemporáneo hegemónico o el arte de etiqueta no habla de contextos. El arte que se impone durante las dictaduras es un arte abstracto, que no habla del contexto. Antes de este período nuestras artes –desde EEUU para abajo– todos estaban hablan-

do del contexto, y de golpe el arte dejó de interesarse por el contexto y se empezó a interesarse por lo conceptual, no se silenciaron expresiones y se dio relieve a otras»

Victoria: «me pasa que nunca me sentí artista, sin embargo amo el arte, y me gusta hacerlo de distintas formas, sobre todo en la música, siempre sentí que el arte era para una élite determinada. También somos de una generación que siente que en el arte ya está todo inventado».

¿Cómo llevan a la articulación entonces de arte - política - memoria?

Rosana es cultura de la memoria, nos encontramos con y desde el arte, buscamos traer diferentes lenguajes artísticos, siempre poniendo la memoria en el centro para dar garantías de no repetición. [...] la pregunta que nos hacemos es cómo intervenir, cómo invlocurar desde la cultura, en este momento hay un grupo de gente que está trabajando para hacer una performance en el Museo de la Memoria mujeres que de niñas fueron afectadas por el terrorismo, también un grupo de artistas plásticos está organizando una muestra visual, también pensamos en intercenviones callejeras y otra cantidad de lenguajes para manifestarnos contra todo tipo de violencia, como decía un muro intervenido Ni Golpe, ni golpes»

Yanin «Nuestra intención es trabajar para cultivar la cultura de la memoria. Negar esa parte de la historia nos hace estar atrapados en el pasado, termina siendo una paradoja porque la única manera de seguir adelante y dar vuelta la página, es terminando de leerla».

Camilo: «Uruguay es un país diferente – al resto de A. Latina – porque la población joven es mucho menor en proporción a otros países. (...) un joven en 1910 tenía mucho más posibilidad de incidencia que uno en los 80, o en los 90. En mi juventud, estaba todo pensado para que vos no pudieras hacer nada, eso nos obligaba a organizarnos de una manera u otra para sí queríamos hacer algo en la música, en el teatro, en las artes plásticas. Quizá no hubo un cuestionamiento tan político desde nuestra generación, pero estuvimos activos a través de la creación. [...] hoy creo que todos deberíamos tener la posibilidad de creación artística, esa es mi militancia, que un pibe pueda hacerse un cajón peruano, escribir una letra, ponerle ritmo y tener un espacio para expresarlo»

Se han referido a la cultura de la memoria, ¿Su contracara quizá es la cultura de la impunidad, qué lectura hacen de esto?

Victoria: «Victoria: «En uruguay específicamente el tema de la impunidad tienen que ver con esto que cuesta hablar, y eso se refuerza con cuestiones por ejemplo con que mientras en otros países como Argentina hay mucha producción sobre la dictadura, en Uruguay hay poco en comparación, por ejemplo una compañera de Jacarandá está en cine, en Uruguay hay doce películas en total sobre el pasado reciente, sólo doce. Además de lo que nos pasó en dictadura, en democracia vivimos años marcados por un sistema policial que se ensañó con las adolescencias [...] el manto de la impunidad nos marca a todos en esta cuestión de la transmisión».

Camilo «El tema de la impunidad es un tema que siempre sale, porque permeó todos los ámbitos de nuestra vida, y la producción artística [...] el arte tiene que tener un componente político, también nos vendieron que el arte era una cosa y la política otra, no no no [...] lo que se autodenomina apolítico lo capitaliza el mercado liberal [...] sin embargo creemos que es posible vivir con menos impunidad con mejor comunicación »

Mucho se ha hablado en las ciencias políticas sobre la batalla cultural en Uruguay y A. Latina des-

pués de períodos de gobiernos progresistas, volvió a gobernar la derecha y a tener una fuerte incidencia en el ámbito público. ¿Cómo lo ven?

Camilo «No llama la atención el crecimiento de la violencia hacia las mujeres y las adolescencias, ya no vivimos más en los 70, donde las voces de los jóvenes no contaban, no sobresalía, la escalada represiva no es tan reciente. Es cierto que no hubo una revisión social profunda (durante los gobiernos progresistas) y también se trabajó mucho desde la derecha intelectual, la figura de Sanguinetti por ejemplo para instalar ideas como la de dar vuelta la hoja, curar las heridas... la oligarquía, las derechas, el corporativismo militar es responsable, también parte del Frente Amplio que no frenó o que respaldó en aspectos claves a la cultura de la impunidad, que nos llega hasta hoy».

«Hoy la derecha, las iglesias evangélicas están en los barrios, haciendo recitales de reggaeton, negar que eso son expresiones culturales es cerrar caminos, de dejar de tener articulación territorial. Hace unos años acá Achugar¹¹ dijo que la cumbia era cultura y le cayeron por todos lados. [...] Las redes, la cultura de masas, la digitalización no pueden estar de lado, las derechas buscan articular e incidir ahí. En este país los referentes de la cultura de izquierda todavía vienen de la generación del 45, con un respaldo en el movimiento social de la época ¿ahora qué?

Yanin: «la idea de batalla cultural es clara para el neoliberalismo, en los 60 la CIA desplegó una guerra cultural apoyando el arte conceptual abstracto, lo tienen muy claro, los libertarians lo usan hoy mismo para posicionarse contra las – mal llamadas – ideologías de género. Desplegar políticas integrales para generar ciudadanías culturales de forma integral e intergeneracional es clave»

Victoria: «Solo quiero agregar también que todo lo que tenga la palabra batalla es cuestionable, lo mismo me pasa con la expresión *lucha* en la lucha alguien pierde, la idea es trabajar sobre la memoria para que ganemos todos»

Camilo: «nosotros sabemos lo que es la violencia, lo tenemos bien presente, una claridad que tenemos es intentar resolver las cosas por las vías pacíficas, más entre estos vientos violentos que polarizan todo, todo el tiempo»

Yanin: «Ser pacíficos teniendo nuestras propias estrategias colectivas de defensa ante la ofensiva [...] uno de nuestros objetivos ha sido salir de la *burbuja*, de esa sensación de que estamos siempre hablándonos a nosotros mismos, queremos hablarle también a evangelistas, a votantes de Cabildo Abierto, generar otros lenguajes, una comunicación con otras interlocuciones»

Desde el colectivo Jacarandá se está organizando una «Vigilia por la Democracia» el próximo 26 de junio a partir de las 20 hs en la explanada del Palacio Legislativo (Montevideo). Se convoca a personas, colectivos y organizaciones a rodear el palacio con velas y/o linternas, y a participar de las propuestas artísticas y formativas que se desarrollarán durante la madrugada. Se trata de una intervención de sensibilización sobre el cuidado de la democracia y se invita a que otras organizaciones, y colectivos repliquen la intervención de otras localidades.

Es posible contactarse con el colectivo a través de su cuenta de instagram @jacarandamemoria o el correo jacarandamemoria@gmail.com

^{11.} Hugo Achugar es escritor, crítico, profesor y académico uruguayo, actualmente coordina la maestría en Políticas Culturales en el Centro Universitario Regional Este de la Udelar. Fue director Director Nacional de Cultura del MEC entre 2008 y 2015.

Los nombres que aparecen en este mapa salen de consultas que realizamos virtualmente sobre la presencia de organizaciones que abordan la construcción de memoria colectiva y la búsqueda de Verdad, Memoria, y Justicia. Seguramente faltan muchos más, aún así parece evidente que en todo el país hay muchas personas resistiendo a la cultura de la indiferencia que nos quieren imponer.

Memoria en libertad

Intersocial Paysandú

Comisión por la memoria- Paysandú

Todos Somos Familiares-Lavalleja

Colectivo Memoria, Verdad y Justicia- Tacuarembó

Comisión de Memoria y Derechos Humanos-Rivera

Asociación Ágora, identidad, derechos humanos y memoria Canaria

Colectivo de Memoria- Toledo

Colectivo Memoria, Verdad y Justicia- Mercedes, Soriano

Jóvenes por la memoria

Sitiosdememoriauy

Colectivo Semillas de José Enrique Rodó

Cometa- Colectivo-Memoria- La Tablada Montevideo

Centro de Estudiantes del Instituto Manuel Oribe- Florida

Coordinadora por la Memoria de Treinta y Tres

Grupo de Apoyo de Florida a Familiares de Detenidos Desaparecidos

Intersocial San José de Mayo

Colectivo DDHH Juan Lacaze

Mesa Intersindical de Florida

CRYSOL



En tiempos donde las palabras relacionadas al concepto de cambio se encuentran teñidas de banderas político- partidarias, la Casa Bertolt Brecht invita a reflexionar sobre este concepto, a partir de la frase de Brecht "Cambia el mundo, lo necesita", acompañada por una ilustración de Eduardo Sganga, que representa parte de la historia de la Casa, haciendo visible el compromiso socio-político y para con las artes, siendo fiel a los principios de la persona de quien toma nombre La Casa.

Esta frase que surge de antaño, hoy se actualiza y se vincula con el presente, con la intención de problematizar discursos, verdades hegemónicas y temas que comprometen los derechos humanos. En este enunciado interpretamos la necesidad de procesos colectivos plurales y diversos en torno a los derechos humanos.

El camino es empinado pero no imposible: la transformación social, el respeto y realización de los derechos humanos, la protección de los bienes comunes naturales, la recuperación de las memorias colectivas, la democratización de la economía y la solidaridad son los mojones del camino... hacia ahí vamos.

La CBB elige y promueve caminarlo junto a otros. La puerta está abierta. Te invitamos a pasar.







Andes 1274



29003240



www.cbb.org.uy





casabrecht



@CasaBrecht